

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MURCIA, 10 pesetas, 300 pesetas. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. Anual, 50,00 pesetas. América, 1,00 pesetas.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1.—Teléfono, 63

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

HEROES ANÓNIMOS

LA CARRERA JUDICIAL Y SU REMUNERACIÓN

Uno de los más graves problemas de España, de los que más piden ser resueltos prontamente, si ha de ser un hecho la reorganización del Estado para su eficiencia, como órgano de la prosperidad nacional, es el de justicia.

Yo creo, con timidez lo digo, que los términos de la cuestión son claros, y que si no se impone con su evidencia a los llamados a resolver es por seculares vicios de los burocratas de los ministerios, consejeros obligados, de todos, absolutamente de todos los gobiernos.

Los preceptos reguladores de la carrera judicial, se encuencan en dos grandes corrientes legislativas; una de ellas tiene su nacimiento en las ideas que deben confesarse aceptadas de los funcionarios de Gracia y Justicia; la otra se forma de una colaboración entre estos mismos empleados y los de Hacienda. Así ocurre con todas las carreras del Estado, pero los magistrados en el juego de esta colaboración, tuvieron desgracia, que fué desgracia de España.

¿Cómo debe ser 'un juez?—se preguntaron los burocratas de Gracia y Justicia. Sin largas elucubraciones hallaron la respuesta, porque todo hombre normal conoce los peligros que para sus bienes y su libertad se derivan de unos funcionarios judiciales, incompetentes o sin ideas éticas que estrechamente dirijan su conducta.

Con estos conceptos, vulgares pero evidentes y eternos, moldearon el tipo del juez en la Ley orgánica, la adicional a la orgánica y numerosos Reales Decretos.

Un miembro del poder judicial, se dijeron, ha de ser competentísimo, conocedor profundo de las leyes todas y se le sometió a oposiciones rudas, mas inasequibles a las medianas, que las de catedrático de Universidad.

Y por ser necesario asegurar la independencia de los juzgadores, pensaron los petrigos de ella. Para alejarlos de las redes que forman los intereses propios se estableció la incompatibilidad del que es propietario con el cargo de juez en el pueblo donde posee fincas; como la permanencia en una ciudad, crea afectos, capaces de oscurecer el juicio, acordaron, es precepto obligatorio a los jueces, un límite de tiempo en cada población.

Yo considero esta como de las más penosas limitaciones a la libertad de los funcionarios judiciales: la mayor pesadumbre sobre magistrados y jueces.

Por último una estrecha disciplina con graves sanciones por simples negligencias, castiga el olvido, aunque sea leve de sus estrechos deberes.

Estos preceptos y otros de más restricción, prohibitivos de todo negocio en que pudieran lucrarse, con actividad inteligente y medios licitos, modelan la figura ideal del magistrado.

Los funcionarios de Gracia y Justicia, los señores de la Comisión parlamentaria, redactores de la Ley, quedaron orgullosos de su labor; habían dibujado el juez perfecto.

Queda, sin embargo, por encontrar el hombre-juez: la persona de carne y hueso, que lleve a realidad, viviéndolo, ese tipo ideal que comodamente imaginaron nuestros legisladores.

Está el problema en atraer al organismo judicial espíritus rectos, enamorados de la misión elevadísima que les comete la Sociedad y capaces, por su inteligencia, y por la perspicuidad de su criterio, de distinguir en cada caso lo justo de lo injusto y de vencer todas las dificultades, verdaderamente prácticas, que se oponen mil veces a que un juicio serenamente formado, entre en la parte dispositiva de un fallo a destruir ilusiones de los poderosos. ¿Lo ha resuelto la Administración española?

Hasta el día sí; pues los Tribunales españoles, apesar de cierta limpieza de mooráticos, inherente al carácter nacional, que tal vez perjudica en lo exterior su prestigio, son morales e intelectualmente superiores a otros de Europa, a los franceses por ejemplo. Basta como prueba la comparación de las sentencias de nuestro Tribunal supremo con las de la Corte de Casación.

Pero este fenómeno, grato a nuestra administración, se explica para el pasado y presente con razones que dejan ya de ser eficaces: Los jueces de hoy pertenecen a una generación de la clase media educada en la sobriedad económica, de propietarios modestos, que con un capital de cien mil pesetas

se creían ricos y con sus ahorros daban a sus hijos carreras cuyas rentas igualaban las de su fortuna... ¿Para que mayor ambición? Ni había en España el movimiento de negocios que hoy, ni la posibilidad fácil de grandes ganancias para los hombres emprendedores había hecho nacer esa codicia de bienes económicos, ese anhelo de lujo que hoy es fiebre de toda España.

Gregorio Lopez

Murcia 1 Junio 1925.

UNA ACLARACION

Al hacer la información publicada en este periódico sobre la visita girada a la Fábrica Grande de la Seda, terminábamos diciendo:

«Nos dice el señor Marrón que estamos en la obligación de favorecerle y para ello se funda en que siempre paga los precios más elevados que le permite el mercado y en que trabaja con personal murciano, mientras otras casas se limitan a recoger aquí el capullo para dar trabajo a personal extranjero.»

Por un error en las notas de nuestro carnet atribuíamos estas frases al señor Marrón, siendo así que fueron dichas por nuestro reportero, con el sano propósito de estimularlo.

Las palabras textuales fueron: Usted tendrá nuestro apoyo siempre que pague los precios elevados y siga trabajando con personal murciano, pues otras casas se limitan a comprar el capullo para dar trabajo a personal extranjero.

Con esta aclaración queda satisfecho el director de la Fábrica Grande, a cuya instancia la hacemos.

CRONICA DEPORTIVA

En el partido de Berna los españoles han vencido a los suizos por tres a cero

El partido de selección

El domingo último se celebró el anunciado partido de selección entre los equipos A B, que resultó interesante durante su segundo tiempo e insulso y un tanto pesado en su primera parte.

Si se exceptúan algunas codiciosas jugadas desarrolladas por los delanteros del equipo B, puede decirse que ninguna notable hubo que anotara en todo el primer tiempo.

Con un empate a cero dió fin esta etapa, que disgustó bastante a los aficionados, tanto por su desarrollo como por el resultado.

En la segunda parte el juego fué más movido y tuvo caracteres de interés. Los delanteros del equipo A jugaron con gran empenetración y entusiasmo y presencias arrancadas vistosas y de mérito relevante, de bidas sin duda al score favorable al equipo B conseguido en los preliminares de esta parte.

El primer tanto fué marcado por Macián al recoger el esférico mal bloqueado por Yusep y el segundo fué introducido por Lorente, el retea un balón que intentó repeler de puño el guardameta antes citado, ambos jugadores delanteros del equipo B.

Con este resultado favorable al equipo B fué transcurriendo el partido hasta que unos doce minutos antes de dar fin los jugadores del equipo A, se empuñaron en obtener una victoria y la lograron, ofreciendo un bonito juego de pases cortos, sobre todo por su ala derecha.

Ariño, al internarse recogiendo un pase de Campius consiguió el primer tanto para el equipo A; Bernal el segundo y Marcos el tercero, terminando el encuentro con este resultado.

Los equipos se presentaron en la siguiente forma:

Equipo A, Yusep, Pagán-Rosellé, Latorre-Lagar, Marcos, Ariño-Campius-Bernal-Castro y Ortiz, todos menos Latorre, del Real Murcia.

Equipo B: Castillo, Deportivo Murciano; Grau-Cuervo, Cartagena F C; Meseguer, River Thader; Royo, Lorca F C; Meteu, Real Murcia; Julio, Deportivo Cieza; Lorente, Real Murcia; Macián-Fandos, Cartagena F C y Reverle, Lorca F C.

El arbitraje corrió a cargo de Fernando Sarvet, del Colegio local de árbitros, que estuvo acertado e imparcial en todas las decisiones.

EL SUPLENTE DE GAMBRINUS.

El pasado domingo y a las 6 de la mañana tuvo lugar el interesante partido, entre los equipos Selección de Tipógrafos contra Palomeque F C, ganando este último por 2 a 1 y perdiendo un penalty a los Tipógrafos.

De los jugadores sobresalieron de los tipógrafos Water, el extremo derecha el defensa Izquierda y todos los demás hicieron lo que pudieron y los de el Palomeque estuvieron todos colosales distinguiéndose los porteros que en la primera parte actuó Rubio y en la segunda Adolfo Vila que hizo una

parada tirándose un plongeón y despejando de puño.—AMOR.

Los españoles triunfan en Suiza por tres tanto a cero

(Conferencia telefónica)

1, a las 8 n.

Berna.—Con una enorme expectación se ha celebrado el encuentro olímpico entre los equipos español y suizo.

El campo se vió completamente atestado de público entre el que reina una enorme ansiedad por conocer el resultado del encuentro, después de la derrota de Colombia.

La primera parte dió comienzo con los saludos de rúbrica.

Después de elegir campo, comienza la lucha, en la que dominan, durante esta parte, los españoles.

Tanto estos como los suizos juegan con gran intensidad.

Al terminar esta parte los equipos quedan empatados a cero.

La segunda parte ofreció a los espectadores grandes emociones.

Los equipos contendientes juegan con una enorme codicia que recuerda los mejores momentos de la Olimpiada.

Una arrancada del delantero medio de los españoles que Erraskin no pudo contrarrestar introdujo el balón en la red, apuntándose un tanto a favor de España.

Seguidamente se reanuda el juego. Las jugadas interesantes se suceden con una enorme frecuencia.

Los suizos van derechamente al desquite, pero una jugada admirable del jugador Alcazar, introduce en la meta de los suizos por segunda vez el balón, quedando el segundo tanto a favor de España.

Más detalles

2, a la 1 md.

En la segunda parte del encuentro los equipos españoles actúan con la furia que les caracterizó en la olimpiada.

Erraskin chutó con gran habilidad, logrando el primer tanto.

Este fué colosal. Los esfuerzos del portero suizo fueron enormes e inútiles, pues el chut fué imparabable.

A los veinticinco minutos, Peña, en un regate lleno de ciencia futbolística, envió el balón a Erraskin, que logró el segundo tanto.

Los suizos se crecieron en estos momentos, haciendo jugadas muy brillantes.

Alcazar, con gran dominio del balón logró introducir el tercer tanto.

Los años están muy satisfechos de la correcta actuación del público. La Federación Suiza ha obsequiado a los jugadores españoles con una comida.

Administración, 759. Redacción, 63. Dirección, 425

EL SUGESO DE LA ESCUELA DEL CALVARIO

El maestro será recluido esta mañana en el Manicomio provincial

El jueves en la tarde dimos cuenta a nuestros lectores de la desgracia ocurrida en la escuela de niños llamada del Calvario.

El maestro don Eubillo del Barrio, descargando una browsing tuvo la mala fortuna de que se dispersase el arma, yendo el proyectil a alojarse en la cabeza de una sobriñita suya, de 12 años de edad, llamada Isabelita.

La noticia cundió rápidamente por toda Murcia, prendiendo en la fantasía popular de tal manera, que, aunque son ya varios los días transcurridos, aun se hacen comentarios tan poco piadosos como fallos de verdad.

Movidos únicamente por el amor a la justicia, y por el respeto a la memoria de un alma candorosa que dejó la vida cuando le empezaba a sonreír, nos hemos creído en la obligación de ampliar algunos detalles para desvirtuar esos monstruosos rumores que sólo pueden ser propalados por personas faltas en absoluto de conciencia y de todo sentimiento de humanidad.

Quien es don Eubillo

Hace unos seis meses que la escuela de niños del Calvario fué declarada vacante.

Don Eubillo del Barrio desempeñaba a la sazón una escuela nacional en Alumbres y por necesidades y conveniencias particulares solicitó la vacante, que le fué concedida.

El día que abandonó el pueblo, donde durante varios años prestó sus servicios, se le tributó una cariñosa despedida.

Tanto el pueblo como los niños salieron derramando lágrimas a dar el adiós de despedida a su generoso educador.

A su llegada a Murcia trabajó con ahínco, logrando ver lleno por completo su salón de clase, que era según decía, la mejor prueba de estimación que puede darse a un maestro.

Muchas personas que frecuentan el paseo del Calvario le han visto trabajar con los niños a las siete de la tarde, sin pensar en que esta vida de laboriosidad y de incansante trabajo pudiera agravar la enfermedad que en la vista padece.

Sus compañeros solo le han visto en la ciudad cuando en las mañanass de día de precepto venía acompañando a la iglesia a sus dos sobriñitas, en las que había puesto todos sus afectos y cariño.

El señor del Barrio dedicaba sus ratos de descanso al estudio de varios idiomas, entre ellos el latín, el italiano, el francés que conoce con bastante perfección.

Quien era Isabelita

Hace unos cinco años, estando en Alumbres, falleció el hermano de don Eubillo, dejando en el mayor desamparo a su señora y a dos niñas de corta edad.

El maestro, movido de un sentimiento de compasión, quiso librar de la miseria a su hermana política y a sus dos sobriñitas, y haciendo un sacrificio económico muy superior a sus fuerzas, las recogió en su casa donde vivía en unión de su señora.

Poco después le sobrevino una afección a la vista, de la que, según los facultativos, había de quedar ciego en un plazo de tiempo relativamente corto.

Desde este momento la preocupación de don Eubillo fué la de asegurar el pan de la familia cuando quedase imposibilitado para el trabajo y consecuente con esta idea altruista y noble se dedicó a imponer a la niña en las cuestiones de enseñansa.

A pesar de su corta edad, había logrado suministrarle bastantes conocimientos de matemáticas y lengua francesa.

En la actualidad, la pequeña Isabelita auxiliaba a su tío en las tareas de la escuela, estando encargada de la enseñanza de los parvulitos, la que desempeñaba a satisfacción del culto y laborioso maestro.

Esta era la situación en que la casa se encontraba al sobrevénir la terrible desgracia.

Epilogo de la tragedia.—El maestro se ha vuelto loco

Desde el momento en que al señor del Barrio le ocurrió la desgracia, empezó a dar señales de honda preocupa-

ción, negando e en absoluto a tomar toda clase de alimentos.

Hace dos días que la familia se vió sorprendida por una nueva desgracia.

El pobre maestro, por virtud, sin sin duda, de la preocupación de su desgracia y de la crisis nerviosa que que atraviesa, fué víctima de un violento ataque de locura.

El mismo ataque le acometió después. Ayer volvió a ser víctima de otro ataque.

En vista de su estado de peligro fué preciso arreglar la documentación para ingresar en el Manicomio, más el desgraciado maestro se negó rotundamente a seguir a sus compañeros.

En estas circunstancias fué preciso aplazar hasta hoy su ingreso en el Manicomio provincial, donde quedará recluido el desventurado maestro que no comedió más delito que sacrificar su bienestar económico para dar de comer a unos desamparados huérfanos causa fundamental de la desgracia que hoy le aflige.

Un rasgo generoso de la Asociación de Maestros

No todo ha de ser maldad e insidia. Junto a las personas de perversa condición que parecen gozar en la tristeza del prójimo, se destaca más la actitud de generosidad de las almas buenas que acuden siempre en socorro del que padece.

La Asociación de Maestros de Murcia, que en más de una ocasión ha dado patentes pruebas de un acendrado sentimiento de solidaridad, ha tenido en esta ocasión un rasgo generoso que no podemos por menos de consignar y que dice, muy claramente la estimación de que el señor del Barrio goza entre sus compañeros.

Reunida ayer en junta general y con una altera de miras muy digna de elogio acordó sufragar los gastos que ocasiona la desgracia acaecida al este modo compañero, cuyo hogar queda deshecho y en el mayor desamparo.

También acordó pedir la colaboración de todos los compañeros de la provincia, para tan elevado fin.

Sirva este rasgo generoso de ejemplo a los gentes, que sin conocimiento al guño de causa, tratan de abarbar la vida de un hogar entristecido por el dolor lanzando severas inculpaciones sobre el alma generosa de un humilde educador que ha dado a la sociedad mucho más de lo que ella puede exigir.

Diputación Provincial

Sesión del 30 Mayo de 1925

Preside don José Loustau con asistencia de los señores Hernández Castiño (don Juan), Clavijo y excelentísimo señor Duque de Huete.

Se aprueba el acto de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del oficio de la Comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana, en que acusa recibe de otro en el que se comunicaba el nombramiento de los señores Diputados que han de representar a esta provincia.

Se concedió 20 días de permiso al Practicante del Hospital de San Juan de Dios don José Crespo, quedando sustituido por don Antonio López Liñón.

Se acordó se lleven a efecto por administración ciertas obras en el edificio de la Casa de Misericordia, con arreglo al proyecto presentado por el arquitecto provincial.

Fué aprobada la liquidación de los reconocimientos practicados por el médico de la Comisión mixta de Reclutamiento don Francisco Giner, durante su actuación en el año 1924 y primer trimestre de 1925, y que su importe se abone de la consignación correspondiente del presupuesto.

Se acordó el ingreso interino en el Hospital de San Juan de Dios expedidos por el señor presidente a favor de varios enfermos pobres.

Accediendo a lo pretendido por el señor presidente don José Loustau, se acordó concederle una licencia de 15 días para atender a asuntos urgentes de su cátedra.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CARTAGENA

Información general

Mañana a las siete de la tarde dará una conferencia en el Ateneo sobre Femiismo, la bella y distinguida señorita María de los Dolores Bas.

Acompañado de su distinguida esposa llegó de Bilbao el naviero don Trifón Ibaragaray.

Salieron para Marruecos los capitanes de corbeta don Antonio Moreno Guerra y don Fernando Delgado.

De Madrid ha llegado el ingeniero don Rafael de la Cerda.

Saló para Granada el doctor Lozano con su esposa e hijos.

Regresó a Málaga el capitán de corbeta don Antonio Bataia.

Se halla gravemente enfermo el ex-gobernador civil don Lorenzo Moncada.

Ha sido promovido al empleo de coronel nuestro distinguido amigo el bizarro teniente coronel del Regimiento de Sevilla don José García Aldave.

De Segovia llegó el teniente de artillería don Angel de la Iglesia.

Se han incorporado al regimiento de Sevilla los tenientes don Manuel Rodríguez López y don Eladio Mendoza Villalba.

Accidente automovilista

Cuando se dirigían a Alicante a los toros en la carretera cerca de San Javier por exceso de velocidad volcó uno de los autos que salió de Cartagena.

Resultaron con lesiones sus ocupantes, Domingo Muelas, «La Cañi» y Pepa la Osa, y resultó ileso el chófer Agustín.

El auto que dió la vuelta de campana, ardió completamente.

PALACIO DE JUSTICIA

Causa por falsedad

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial ha comenzado a celebrarse la vista procedente del juzgado de Totana contra don Manuel Carrillo Marín y varios más por el delito de falsedad.

El fiscal relata los hechos en sus provisiones, del modo siguiente:

En el expediente de quintas instruido para el año 1923 en el Ayuntamiento de Totana, el secretario del mismo don Manuel Carrillo Marín, dió fé de que a varias sesiones de las celebradas habían asistido algunos concejales y padres de mozos que no se encontraban presentes, así como de que las actas eran firmadas por cuantos figuraban como asistentes, habiéndose comprobado posteriormente que algunos de los que figuraban como firmantes no habían asistido a la sesión.

Otro procesado, José María Jimeno Tello que era el oficial del Negociado de quintas, abusando de la confianza de aquellos a quienes sorprendía la firma, logró que don Pedro Ballester, don Juan Bautista Navarro y don Pedro Tudela, suscribieran las actas de las sesiones celebradas procediendo en ello con la más notoria imprevisión firmando sin enterarse de lo que firmaban.

Los otros procesados Alejandro Lorca y don Ramón Martínez, alcalde accidental y concejal, respectivamente, de dicho Ayuntamiento, procediendo con la misma imprevisión, autorizaron con su firma algunas de las actas de sesiones citadas, apesar de no haber asistido a ella y a mas el señor Martínez Cánovas hizo lo propio con la lista ordinal de extracción, la que fué extendida por un escribiente sin su personal y directa intervención.

Los hechos relatados los considera como constitutivos de dos delitos de falsedad, y otros dos también de falsedad por imprudencia temeraria sin la concurrencia de circunstancias modificativas de las penalidades y termina solicitando se impongan las siguientes penas: a don Manuel Carrillo Marín y don José María Jimeno Tello, catorce años ocho meses y un día de cadena temporal y 500 pesetas de multa y la de un año y un día de prisión correccional a don Pedro Ballester, don Juan Bautista Navarro, don Pedro Tudela, don Alejandro Lorca y don Ramón Martínez, con las accesorias y costas correspondientes.

En la mañana de hoy se ha procedido al examen y práctica de las pruebas propuestas en las que intervinieron con gran pericial el abogado fiscal señor Navarro de Peña y los defensores de los procesados don Adolfo Balboa, don Pedro Baró, don Evaristo Pérez Cánovas y don José Manuel de la Peña.

La causa continuará celebrándose hoy a las diez.—E. P.

Sentencia absolutoria

Por los dignísimos señores magistrados que componen la sección segunda de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida por el juzgado de Mula contra el ex-alcalde de Albuñete don Francisco González Peñalver y otros, por supuestos delitos de malversación, cuya vista tuvo lugar el día 26 de Mayo.

A cuantas personas letradas presenciaron la práctica de pruebas que se desarrolló en dicho acto, han elogiado este fallo por considerarla de estricta justicia en relación con el resultado de aquéllas.

El eminente abogado don Luis Llanos, defensor del González Peñalver fué muy felicitado por su notabilísimo informe en el acto del juicio.

También actuó de defensor de los restantes procesados el joven letrado don Martín Perea, a quien alcanza, igualmente este triunfo.

La reaparición de Juan Belmonte en Alicante

No salieron decaídos los que fueran en reginación artística a la ciudad sevillana.

La corrida tuvo alegría, colorido, entusiasmo. Una verdadera tarde de toros. Una corrida que nos recordaba aquellas tardes triunfantes de José y Juan; que nos recordaba nada más; ya que establecer semejanzas con aquella época no podrá hacerse en muchos años taurinos, ni quizás en varias centurias.

En la plaza hubo un lleno rebosante. Saludamos a aficionados y a revisores de toda España.

Los carteles anunciaban la reaparición de Juan Belmonte y efectivamente Juan reapareció triunfante; de facultades como nunca ha estado, seguro, dominador y sobre todo en la plenitud de su arte, de ese su arte soberano en el que se funden en sublime maridaje el arte sobrio y redondeado con las vistosidades y alegrías sevillanas.

Con el capote ejecutó lances prodigiosos a la verónica sobre todo dos que realizó en un quite al primer toro, imponentes. Parado como un poste cuando la suerte, aguantó una enorme carga, jugó maravillosamente la muleta, de tal modo que el toro se «hizo un arco» y llevándolo prendido en los vuelos del espulillo lo dejó en el sitio justo para reponerle dando un pasito o dos y finalizar con media verónica a soberbia. Todos los quites que realizó fueron incómitos, algunos iniciados con un farol.

En el tercero remató uno con un recorte a media verónica, por el lado izquierdo, colosalísimo. El toro se llevó el capote al terminar el lance y algunos de Villa-melón, Bilbao. Qué aficionados! ¡No nos explicamos tanta ignorancia o tanta billy! Para sufrir con el éxito ajeno más vale no ir a la plaza.

Con la muleta ejecutó en el primero una gran faena, casi toda sobre la mano izquierda, parada y artística, dando magníficos lances y ligando el natural con el de pecho. A mitad del toro le achuchó y Juan, metiéndose dentro de él, dio tres soberbios molinetes; esos molinetes suyos, que por la manera de ejecutarlos ha elevado ese pase, o medio-pase, zaragatero a la categoría de lance de mérito.

Matando, dio media estocada superior que tiró sin puntilla. Un defecto tenemos que anotar en la faena: Su brevedad; es decir, que nos supo a poco.

Claro es que Juan hizo la faena justa, precisa porque el torillo se iba agotando; si no se agota una de sus faenas cumbre!

En el cuarto, que nerviosaba mucho, incierta, y que se cernía, lo toró cerca, muy cerca, dominador, aguantando y parando bien. Entrando derecho, un poquito largo, porque el toro le merecía, dio una estocada, una «mitja», nada más que una «mitja» desprendida, que aligó de los «amargos», «villamelones» o «reventados» protestaron.

Antoñito Márquez, es un torero fácil e inteligente que le va una tem, orada brillante y que al domingo se apuntó un éxito más. Con el capote toró lucido y valiente, dando verónicas superiores y haciendo quites de verdadero mérito y exposición.

Cogió ban teriles en sus dos toros, poniendo pares superiores que le valieron muchísimas palmas. El que más nos gustó fué un par en el que citó para el quiebro en el centro de la plaza. En resumen, banderilleando nos gustó mucho, a pesar de que algún palito cayóra del lado de acá y diera alguna vez salida larga al quebrar con los palos.

Con la muleta realizó en el quinto una faena que el público ovacionó grandemente; pero que tuvo el defecto de «acerca larga».

El toro era suave, pastueño, claro, ideal. Un toro de los que no hemos visto tres en nuestra ya larga vida de aficionados.

Antoñito, que dió siete u ocho muletas superiores y lo toró por la cara, adonadísimo, en honor a la verdad, no nos satisfizo completamente. Aquél toro merecía la faena ligada, completa; faenas de las que han tenido el secreto José y Juan, llenas de su primo arte, de suprema belleza. Quizás comprendiéndolo así, ese bonísimo torero Antonio Márquez, «oedió» la gran ovación al toro y al vaquero. que saludó emocionado al público.

Pero, en cambio, si como estilista o artista genial no nos satisfizo completamente, como dominador, como inteligente, como torero de recursos nos hizo gozar con la colosal faena que hizo en su primer toro. Faena de verdadero mérito. Se hizo con el toro consintiéndolo mucho y lo obligó a pasar. Y una vez dominado le dió cuatro o cinco pases superiores. Faena grande, repetimos, que nos hizo pensar si será este el torero que nos falta.

do dió media estocada perpendicular y atravesada, y en el otro, de media también, delantero, que refrendó con un descabello a la primera.

Lalanda salió también con grandísimos deseos. Torando con el capote estuvo muy bien, dando lances parados y ceñidos. Hizo su «quite» torando con el capote a la espalda, colosalmente.

Con las banderillas quedó bien. Con la fórmula seió rebelioso en su primer toro, el tercero, iniciando la faena con un pase de pecho con la de recha, las dos rodillas en tierra. Se levantó y ligó tres naturales, colosales los dos últimos. Siguió valiente y cerquísima, un poco atropellado y movido por las ganas de toro.

Con el pin ho dió media estocada tendidilla, que bestó. Después de arrastrado el toro, el público, entusiasmado por la brillantez de la corrida, obligó a salir a los tres matadores al tercio, entre una gran ovación.

En el sexto estuvo por lo mediano a pesar de que puso voluntad en el menester. Con el acero pintaron bastos.

¡Qué gran arte el arte de Juan Belmonte!

¡Qué dos verónicas de Juan, que faena de Márquez, qué dos naturales de Marcial!

¡Qué nobleza la del toro gutito!

¡Qué toro! ¡Capitán general de las huestes bovinas!

DON BIQUELA

La corrida de Nimes

1, a las 3 t.

Nimes.—Los toros de Antonio Flores resultaron superiores. Sánchez Magias estuvo en el primer valiente con el capote, superior banderilleando y breve y acertado matando.

A su segundo lo despachó bien. Carnicerito estuvo en su primero muy valiente, tumbándolo de una de una gran estocada.

En su segundo repitió la faena, siendo ovacionado.

Barajas estuvo en su primero lucido con el capote y valiente con la muleta, dando una estocada superior.

Al último lo banderilleó en unión de los otros dos diestros, siendo ovacionados.

Realizó una gran faena y dió una gran estocada.

Los tres matadores fueron conducidos a hombros al hotel.

La de feria en Teruel

Teruel.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida de feria.

Se corrieron seis toros de Trespalacios, para los dos Nacionales y Emilio Méndez.

Los tres estuvieron bien.

Grave cogida de Hontoria

Carabanchel.—El ganado de Bien cinto resultó bronco y difícil. El sexto u é fueguado.

Tabernero estuvo voluntarioso y decidido matando. Despachó tres, por haber sido cogido Hontoria.

Esto estuvo en su primero desafortunado y pesado, recibiendo un aviso.

El quinto toro le corneó aparatosa mente, ingresando en la enfermería.

El debutante Chasla estuvo muy desajusado.

Al terminar la corrida se supo que el estado de Hontoria era gravísimo, pues el cuerno le había interesado la femoral, produciéndole gran hemorragia.

El diestro sufrió la cura con gran entereza, pero sufrió un colapso, siendo reanimado con inyecciones de cafeína.

Las impresiones son pesimistas. Ha sido trasladado al Hospital.

La corrida de Madrid

Con un lleno rebosante como siempre, se ha celebrado la novena de abono, que seguramente dejará recuerdo a los aficionados por lo mala que fué. Y no tuvieron mucha culpa los toros de Pagraí Pedrajas, que aunque algo sosos cumplieron, sobre todo el sexto, bonito de lámina y con gran poder, pero los matadores, señores, fué una cosa que más vale no acordarse.

Valencia II coge la muleta. Hay gran expectación, pero ésta expectación tarda muy poco. Muleta descañado y con... Los espectadores chillan. Los señatos y resignados, sobre todo acostumbrados a ver esta clase de faena callamos y bozamos. Bien es verdad que hay que guardarle un poquito de consideración, pues el bicho a la hora de la muerte está muy avisado. Claro es que si lo hubiera muleteado sin perder la cara, extra esa hubiéramos visto. En cuánto puede se perfila y al entrar a matar se le arranca el toro a una velocidad espantosa y le mete un susto un poco regular. Valencia se descompona y machetea al toro. Por fin al cuarto descabello acierta. Bronca.

Tercero.—Rebusero, negro, meano. Facultades verónicas al bicho distanciado pero con arte. Palmas. En quites regular. Facultades coge las banderillas y cita desde el centro del anillo. El toro se arranca y pone un par al quiebro muy bueno. Ovación. ¡¡¡Aquél par de Saler!!!... Luego repite con uno al cua-tee un poco desigual de tanto aguantar y termina con otro del mismo estilo. Palmas.

Facultades después de brindar a la presidencia lo hace al matador de toros Rodolfo Gaona, a quien se aplaude. Retira la gente para hacer una faena desigual, pero sin perder la cara. En cuanto puede entra y cobra media estocada que basta. División de opiniones y palmas como regalo del mejicano.

Cuarto.—Valencia se luce veroniqueando. En quites nos alegran un poco los matadores, sobre todo Valencia II en el último quite.

Coge las banderillas y hace el ridículo. Pitos. Muleta al morlaco de cualquier manera y en cuanto puede entra a matar con ganas consiguiendo una estocada un poco caída. Palmas.

Quinto.—Valencia II veronicea de cualquier modo ganándose una pita. Los banderilleros cumplen al compás de su maestro. Coge los trastos muleteando al bicho muy distanciado. El público se chunga. De cualquier manera entra a matar estirando el brazo y saciendo de estampía. Bronca. Sigue de la misma manera. Al cuarto intento consigue que el toro se acuente.—Bronca.

Sexto.—Facultades descomentado por el comportamiento de sus compañeros veronicea al toro igual que si lo estuviera haciendo con una silla. Muy bonito, querido Facultades!!! Coge la muleta y con un chungeo a una tranquilidad horrible hace que muleta al bicho. En cuanto puede entra, digo sale, y como puede lo pincha, machetea y fusila. Todo lo que ustedes quieran.

Hasta que al fin se tumba y muere a manos del puntillero. Una diversión. Ven ustedes como ni merecía la pena de reseñar la corrida?

VEGA

NOTICIAS

Si le interesa la Casa Barata e Higiénica compre por UNA PESETA

Table with columns for 'EL CONSTRUCTOR' and various numbers.

Un lobo descuidado, que la boca jamás se hubo lavado, a una oveja atacó con buena gana más se dejó sus dientes en la lana...

Pharmacia Sánchez Pozuelos, Puente Viejo, 2

ZOTAL

Desinfectante insecticida. Cura la glosepada, plagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales. CAMILO TEJERA Y HNA.—SEVILLA

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Interés anual 4 por 100. Agustín Toro admite traspaso de su café bar gran existencias de herramientas de cañe y de helados situado Florida Blanca, 7 Murcia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sombrillas de Moda, compra casa Zamora. Sociedad, 23 y Frutos Baeza, 1.

EXORISTO SALMERON

Su fallecimiento. Madrid.—Ha fallecido en esta corte el celebrado y popular caricaturista Exorista Salmerón, hijo del expresidente de la República don Nicolás Salmerón.

El finado había popularizado el pseudónimo de «Pito». Por disposición testamentaria será enterrado en el cementerio civil.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 2 de Junio de 1925.—Martes. San Marcelino.—San Pedro y San Nicolás Peregrino.

Indulgencia plenaria. La misa y oficio divino de la feria III de Pontecostés, con rito doble primera clase y color encarnado.

El día 2 de Junio de 1925, está la Veia y Alumbado en San Bartolomé. Día 3 de Junio. En Capuchinas.

CULTOS.—En la Catedral.—El coro por la tarde a las cuatro con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas completas, Matinas y Laudes.

Lotería Nacional

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Junio de 1925, recibidos por telefonemas urgentes:

Con 100.000 pesetas 35.217 Madrid-San Sebastián. Con 60.000 pesetas 16.163 La Línea-Algeciras-Barcelona. Con 20.000 pesetas 34.077 Madrid. Con 1.500 pesetas 1.978 Madrid, Barcelona, Almería, Linares, Bilbao.

4.972 MUR IA, Madrid, Barcelona, Valencia. 5.931 Burgos, Tomelloso, Villagarcía, Narva, Ferrol, Mairena.

6.732 Málaga, Madrid, Bilbao, La Línea, Calatayud. 11.249 Bilbao, Málaga, Manresa, Madrid, Sevilla.

11.711 Burgos, Valencia, Cambades, Málaga, Valladolid. 13.055 CARTAGENA, Vigo, Madrid, Málaga.

16.213 Madrid, Barcelona, Ceuta, Málaga, Sevilla. 17.151 MURCIA, Barcelona, San Sebastián, Santander.

21.709 Ceuta, Huelva. 22.503 Badajoz, Vejer de la Frontera, Barcelona, Madrid, Valencia.

23.420 MURCIA, Oviedo, Madrid, Barcelona, Sevilla. 27.082 Coronil.

30.386 Madrid. 34.553 CARTAGENA, Burgos. Con 300 pesetas

Centena. 047 112 529 588 592 903 285 418. 038 959 976 742 679 741 078 013.

Mil. 024 606 787 164 900 280 216 558. 691 427 587 820 901 082 526 202.

Veintidos mil. 809 089 246 768 016 952 458 555. 142 628 241 598 966 262 548 859.

Tres mil. 780 511 864 429 270 973 636 939. 717 209 082 099 108 319 876 063.

Cuatro mil. 171 286 944 992 864 150 656 994. 633 888 161 659 673 500 079 360.

Cinco mil. 911 211 794 313 492 196 288 577. 621 534 654 700 221 906 449 610.

Seis mil. 854 098 389 816 340 938 821 737. 620 431 377 507 919 540 151 292.

Siete mil. 736 977 059 534 642 990 117 176. 003 335 487 435 775 795 277 290.

Ocho mil. 577 875 350 456 167 699 891 120. 853 524 851 322 389 030 966 811.

Nueve mil. 294 734 646 218 397 119 343 125. 457 149 442 267 451 263 074 622.

Diez mil. 688 462 951 724 639 188 662 603. 987 218 049 467 579 358 977 947.

Once mil. 831 383 031 031 496 918 835 274. 234 221 101 101 257 705 998 296.

Doce mil. 011 105 804 882 280 748 444 689.

056 028 345 354 878 731 867 840. 305 573 007 972 514 642 739 160.

Trece mil. 389 833 419 500 854 193 479 958. 840 825 428 375 394 895 151 068.

Catorce mil. 182 186 486 497 612 774 185 721. 793 650 086 615 284 209 972 667.

Quince mil. 404 819 650 410 192 274 645 673. 371 845 260 418 907 588 712 154.

Dieciséis mil. 567 682 244 530 711 485 573 910. 979 046 065 08 508 729 321 304.

Diecisiete mil. 916 660 930 713 476 748 831 425. 659 741 341 751 171 688 584 972.

Dieciocho mil. 907 298 188 746 803 109 087 657. 749 739 3 9 410 071 584 858 275.

Diecinueve mil. 498 774 760 189 317 727 949 202. 020 041 792 307 993 617 022 500.

Veinte mil. 642 819 208 454 453 986 205 751. 767 617 544 971 891 508 690 186.

Veintiun mil. 141 420 693 997 644 773 491 322. 010 161 747 264 447 607 331 682.

Veintidos mil. 242 175 628 944 062 193 918 595. 410 316 928 847 054 581 049 036.

Veintitres mil. 051 996 943 400 465 445 827 573. 839 8 9 491 078 959 4 6 6 6 844.

Veinticuatro mil. 583 493 027 102 965 452 327 110. 632 633 262 918 535 679 494 570.

Veinticinco mil. 283 207 772 385 156 453 153 926. 412 811 838 764 349 899 041 708.

Veintiseis mil. 051 996 943 400 465 445 827 573. 839 8 9 491 078 959 4 6 6 6 844.

Veintisiete mil. 967 017 015 002 635 722 736 788. 354 012 214 508 060 708 284 070.

Veintiocho mil. 254 000 106 995 016 268 654 174. 294 454 799 825 884 212 429 929.

Veintinueve mil. 557 632 760 091 021 123 922 698. 599 420 855 400 751 541 326 715.

Treinta mil. 967 017 015 002 635 722 736 788. 354 012 214 508 060 708 284 070.

Treinta y uno mil. 967 017 015 002 635 722 736 788. 354 012 214 508 060 708 284 070.

Treinta y dos mil. 021 075 802 214 024 115 488 171. 1 764 9 3 3 788 899 179 3 7.

Treinta y tres mil. 021 075 802 214 024 115 488 171. 1 764 9 3 3 788 899 179 3 7.

Treinta y cuatro mil. 946 788 723 024 466 495 077 566. 573 494 460 361 287 425 501 4 9.

Treinta y cinco mil. 449 365 544 921 934 950 426 004. 236 832 132 299 206 303 894 809.

Treinta y seis mil. 765 380 042 341 118 065 016 368. 174 745 581 794 830 316 821 972.

Treinta y siete mil. 946 788 723 024 466 495 077 566. 573 494 460 361 287 425 501 4 9.

Treinta y ocho mil. 361 493 721 760 320 192 170 293. 392 831 785 058 021 035 839 281.

Treinta y nueve mil. 113 483 224 031 927 694 385 228. 839 985 516 305 065 770 548 984.

Cuarenta mil. 410 995 684 658 463 434 546 283. 841 947 961 946 769.

848 553 739 461 602 695 072 283. 937 299 543 945 416 814 961 964. 560 069 510.

Treinta y tres mil. 424 305 382 710 478 170 014 882. 449 365 544 921 934 950 426 004.

Treinta y cuatro mil. 946 788 723 024 466 495 077 566. 573 494 460 361 287 425 501 4 9.

Treinta y cinco mil. 361 493 721 760 320 192 170 293. 392 831 785 058 021 035 839 281.

Treinta y seis mil. 113 483 224 031 927 694 385 228. 839 985 516 305 065 770 548 984.

Treinta y siete mil. 410 995 684 658 463 434 546 283. 841 947 961 946 769.

Treinta y ocho mil. 361 493 721 760 320 192 170 293. 392 831 785 058 021 035 839 281.

Treinta y nueve mil. 113 483 224 031 927 694 385 228. 839 985 516 305 065 770 548 984.

Cuarenta mil. 410 995 684 658 463 434 546 283. 841 947 961 946 769.

Cuarenta y uno mil. 946 788 723 024 466 495 077 566. 573 494 460 361 287 425 501 4 9.

Cuarenta y dos mil. 449 365 544 921 934 950 426 004. 236 832 132 299 206 303 894 809.

Cuarenta y tres mil. 765 380 042 341 118 065 016 368. 174 745 581 794 830 316 821 972.

Cuarenta y cuatro mil. 946 788 723 024 466 495 077 566. 573 494 460 361 287 425 501 4 9.

Cuarenta y cinco mil. 361 493 721 760 320 192 170 293. 392 831 785 058 021 035 839 281.

Cuarenta y seis mil. 113 483 224 031 927 69

LA POLITICA Y LA GUERRA

Primo de Rivera ha dicho en un discurso, que el problema de Marruecos va a entrar en una fase muy importante

Los presupuestos han sido prorrogados

Despacho y visitas

1, a las 10 n.

Madrid.—Con el presidente interino del Directorio despacharon hoy los subsecretarios de Marina, Gobernación y Trabajo.

Después le visitó el director general de la guardia civil.

Visitas en la Presidencia

Madrid.—Los ayudantes del marqués de Estella, señores Elola e Ibañez, acudieron a la Presidencia para despedirse de los vocales del Directorio.

Marchan esta noche a Algeciras, en donde embarcarán para unirse a Estella en Tetuán.

Una comisión de empresarios de teatro se entrevistó con los generales Hermosa y Navarro, tratando de varios extremos relacionados con la crisis teatral.

El subsecretario del Trabajo

Madrid.—Mañana sale para Ginebra el subsecretario del Trabajo, señor Aunós.

Asistirá, en representación de España a la Conferencia Internacional del Trabajo.

La firma del rey

En la Presidencia facilitaron la siguiente firma del rey: Presidencia.—Resolviendo varios recursos de queja.

Modificando el artículo 9.º de Reglamento de Policía gubernativa, en el sentido que los jefes y oficiales procedentes del Ejército, puedan seguir prestando servicio hasta cumplir 65 años de edad.

Gobernación.—Resolviendo varios expedientes de agrupaciones de Ayuntamientos.

Hacienda.—Varios nombramientos. Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junta 427.000 pesetas, de las cuales se destinan 32.000 a obras de reparación en el edificio de la Embajada de España cerca de la Santa Sede y el resto a Gobernación, para atenciones de «protección e infancia».

En la zona francesa

Larache.—Los periodistas extranjeros llegados de la región Uarga, confirman que el conflicto producido por los cabileños en la zona de Beni Zerrán, tuvo grandísima importancia.

Los moros se hallaban pertrechados de abundante material moderno y empleaban una táctica admirable.

La situación se salvó gracias a la pericia del general Lombard.

Los franceses reconocen el brillante espíritu de los soldados españoles y los méritos del general Berenguer.

El número de bajas francesas ha sido enorme. Todos los hospitales se hallan abarrotados de heridos.

Algunos puntos continúan sitiados por el enemigo, corriendo grave peligro.

Constantemente se les auxilia por medio de la aviación.

Continúan llegando refuerzos a la zona francesa, especialmente de artillería y aviación.

La ofensiva francesa será sangrienta y costará mucho dinero.

Abd el Krim ha hecho un llamamiento a los notables de las tribus nortales, para que se levanten en armas contra los franceses.

Comunicación de Fez que se ha reunido el Consejo de generales para estudiar la ofensiva.

Casablanca.—En el registro practicado por la policía en los centros comunistas, fueron hallados documentos confidenciales que solo ha podido facilitar algún funcionario español.

Con este motivo ha sido encerrado el secretario de Hacienda.

Vuelco de automóvil

Larache.—En Kenitra voló un automóvil, resultando gravísimamente herido un soldado indígena.

Llegada de Arenas

Larache.—Ha llegado a esta plaza el teniente coronel señor Alvarez Arenas.

Inauguración de una estatua

Barcelona.—A las once y media se celebró en el cementerio la inauguración del monumento elevado a la memoria de los soldados franceses y españoles que murieron en la gran guerra y que residió en Cataluña antes de establecer el conflicto europeo.

A dicha hora llegó el rey con el marqués de Magá, siendo recibido por el embajador de Francia y las autoridades.

A la izquierda del monumento se situaron dos secciones, una de infantería y otra de marinería. A la derecha se colocó otra sección de marinería de un crucero francés.

El monumento es de piedra. En un bajo relieve aparece un soldado francés llevando triunfadoras en las manos a libertad y la victoria.

Debajo aparece un simbolismo de Francia y España y en el centro, los nombres de los combatientes que perecieron en el frente francés.

El presidente del comité discursó brevemente, cantando las glorias de aquellos soldados.

También discursaron el alcalde, el embajador francés y el marqués de Magá, este en nombre del rey.

Seguidamente el rey descubrió el monumento entre grandes aplausos.

El viaje de Estella

Valencia.—El marqués de Estella conferenció por teléfono a primera hora con el marqués de Magá.

Después visitó la fábrica de bronce artísticos.

Seguidamente se dirigió al paseo del muelle, colocando la primera piedra de los edificios para Escuela Industrial y Escuela de Artesanos.

Al terminar presidió la reunión de la Junta de Obras del puerto.

De regreso a la capital, visitó el Centro Escolar y Mercantil y Sindicato de la Aguja.

En este centro, el exdiputado Simó discursó brevemente, exponiendo las reclamaciones de los obreros católicos.

Estella dijo que nunca le había asustado la revolución violenta y que si alguna vez estalla, la combatirá hasta arrollarla.

En cambio—agregó—tomo a la revolución pasiva, originada por la dejadez y el desmayo de los espíritus sanos.

Terminó diciendo que se propone

hacer una legislación obrera que dé satisfacción a las legítimas aspiraciones de los trabajadores.

Se prorrogan los presupuestos por tiempo indefinido

Madrid.—Esta tarde llegó Jordana a la Presidencia siendo interrogado por los periodistas.

Dijo que de Marruecos nada de particular había.

Agregó que esta noche se entregaría a la Prensa una nota oficiosa explicando el estado actual de la Hacienda, el cual es muy favorable.

Por último dijo que mañana publicará la «Gaceta» una Real orden prorrogando por tiempo indefinido los presupuestos generales del Estado.

Como en esta prórroga se suprimen algunas partidas y se amplían algunos otros capítulos esta prórroga se puede concebir como unos nuevos presupuestos.

El aumento de la recaudación

2, a la 1 md.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa dando cuenta de la recaudación obtenida en Hacienda durante el pasado mes de Mayo ascendiendo a 225.478.314 pesetas.

Por el concepto de aduanas corresponden 3.475.552 pesetas.

El aumento con arreglo a igual fecha del año anterior asciende a pesetas 18.581.718.

Con arreglo al presupuesto de 1923-24, el aumento es de 42.789.595 pesetas.

El aumento obtenido en los once meses de vigencia del actual presupuesto es de 101.440.544.

El Consejo del Directorio

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

A pesar de ser lunes, asistió el sub-

secretario de Trabajo, señor Aunós, que presentó un decreto adoptando la legislación española referente al descanso dominical al convenio Internacional del Trabajo, aprobado en la Conferencia de Ginebra.

La Asociación de agricultores y la exportación de aceite

Madrid.—La Asociación de Agricultores ha celebrado una reunión a la que han asistido los representantes de productores y fabricantes de aceite.

Tratándose de las últimas disposiciones del Directorio referentes a la exportación del citado artículo.

Acordaron solicitar que se limiten los derechos de importación de semillas oleaginosas para evitar la competencia al aceite de oliva.

La reunión duró desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche y se celebró en uno de los salones del Senado.

Mañana se reunirán nuevamente.

Se tratará de la confección de un Reglamento que será sometido a la aprobación de la Dirección general de Seguridad y que ha de regir la Asociación Española de productores de aceite, filial de la internacional que radicará en Roma.

La sucursal española estará domiciliada en Sevilla.

Lo del Banco de Castilla

Madrid.—En la Sala de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia ha comenzado la vista del recurso impugnando la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

muladas por los compañeros de otras provincias.

PÉRDIDA

De un rollo de papeles, conteniendo dos escrituras de la notaría de don Pedro Fresno, de San Javier. El rollo iba dirigido a don Paulino Seguí, Pacheco. Se supone que se han extraviado por las calles de Frenaría, Sociedad y Jabonerías.

Quien lo haya encontrado puede presentarlo en esta Redacción o a don José Iniesta, Paseo de Garay, núm. 6, donde se le agradecerá y gratificará.

Madrid.—En la Sala de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia ha comenzado la vista del recurso impugnando la suspensión de pagos del Banco de Castilla.



MADRES TENDREIS MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en cascina y mautea y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

COMPRA DE LIMONES

“PRODUCTOS C-TRICOS S. A.”

Capital 1.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Domicilio Social: BARCELONA. Plaza Cataluña, 17

Admite proposiciones para el suministro de limones, con destino a su fábrica de Murcia-Alquerías, cualquiera que sea su clase, tamaño y aspecto, mientras no estén podridos.

PARA OFERTAS PREVIAS, CONTRATOS PARA SUMINISTROS ESCALONADOS Y OTROS DETALLES, DIRIGIRSE:

Al Consejero Delegado D. JOSÉ MESEGUER SANCHEZ, en Alquerías, o al Vice-Presidente, D. ANGEL GUIRAO ALMANSA, en Murcia

secretario de Trabajo, señor Aunós, que presentó un decreto adoptando la legislación española referente al descanso dominical al convenio Internacional del Trabajo, aprobado en la Conferencia de Ginebra.

Hablando de este asunto dijo Magaz que nuestra legislación obrera era más avanzada que la de otras naciones y era justo reconocer que nuestras leyes son perfectas.

Luego fueron enterados los vocales del Directorio de la conferencia telefónica celebrada por Jordana con el marqués de Estella.

Por último dijo Vallespina que habían sido aprobados varios proyectos.

Un periodista le preguntó si se había acordado la prórroga del Decreto de alquileres.

Vallespina contestó afirmativamente. Dijo que se habían introducido algunas reformas.

Otro periodista le preguntó que por cuanto tiempo sería la prórroga.

A esta pregunta contestó Vallespina diciendo que aún no había sido fijado el plazo.

El coronel Franco está enfermo

Melilla.—Se encuentra enfermo el jefe del Tercio, coronel Franco.

El concierto vasco

Madrid.—Noticias recibidas de las provincias vascongadas dan cuenta de la celebración de actos relacionados con el concierto vasco.

En Bilbao se celebró un mitin en el que hablaron los señores Povol y Piavea.

La estancia de Primo de Rivera en Valencia

Valencia.—En Capitanía general se ha celebrado una recepción de elementos oficiales, en honor del presidente del Directorio.

Este pronunció un discurso diciendo que el problema de Marruecos va a entrar en una fase muy interesante, que casi equivale a su solución.

Dijo que aunque gobiernan los militares son admitidas todas las iniciativas de los hombres civiles.

Hablando de Marruecos dijo que

La vista continuará mañana.

La falsificación de una póliza

Madrid.—El juez que entiende en el sumario por falsificación de una póliza del Banco de España ha decretado la prisión y procesamiento del empresario del teatro Novedades, Navarro Serrano.

El dependiente de dicho teatro que aparecía encartado en este asunto ha sido puesto en libertad.

Carreras de caballos

Madrid.—En las carreras de caballos celebradas ayer hubo gran animación.

El premio de 5.000 pesetas fué ganado por «Mussolini» del Conde de Velasco.

En segundo término llegó «Doriguilla», del conde de la Cámara y en último, «Toribio», del conde de Velasco.

Mitín de la Unión Ciudadana

Madrid.—Organizado por la Unión Ciudadana, se celebró ayer un mitin para tratar de los alquileres.

Se recibieron setenta y dos adhesiones de entidades de provincias.

Hablaron Moralt, Serrano Batanero y otros.

Un banquete a Villalta

Zaragoza.—Se ha celebrado un banquete en honor del diestro aragonés Nicamor Villalta.

Asistieron ochocientos comensales.

Banquete a Dicenta y Romeu

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honor del escritor Joaquín Dicenta y el actor Pape Romeu, para celebrar el éxito alcanzado por la obra «Som mis amores reales».

Asistieron más de 200 comensales, figurando periodistas, escritores y artistas.

La notable actriz Carmen Seco leyó una poesía del veterano autor Fiacro Iraizoz.

Dicenta pronunció un elocuente discurso.

Asamblea de forenses

Zaragoza.—Los médicos forenses han celebrado una asamblea.

Acordaron organizar una Federación nacional y apoyar las peticiones for-

Advertisement for Rob-Vida Miret, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for lactating mothers.

Advertisement for Leche Condensada La Lechera, featuring an illustration of a woman holding a child and text describing the product.

Advertisement for Dr. Valley, featuring text describing its use for various ailments and its safety.

Advertisement for Señoras, featuring large text and text describing the product's benefits for women's health.

Advertisement for Cortadillo para Herraje, featuring text describing the product's quality and origin.

Advertisement for Zenith watches, featuring an illustration of a watch and text describing the results of a competition.

Advertisement for Teatro Circo Villar, featuring text about the performance on June 31, 1925.

Advertisement for Vallée des Rois Parfums de Luxe, featuring an illustration of a swan and the brand name.

Advertisement for Cañas, featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for hair.

Advertisement for Sarna, featuring text describing its use for skin conditions.

Advertisement for Sini Vendi Carretera, featuring text about a new carriage and a cinema.

Advertisement for Cortadillo para Herraje, featuring text about the product's quality.

Advertisement for Zenith watches, featuring text about the results of a competition and a list of participating manufacturers.

Advertisement for Automóviles "MOON" 6 cilindros, featuring an illustration of the car and text about its features and availability.

Advertisement for Hidrolitines Dr. Grau, featuring text about the water's benefits.

Advertisement for Muebles S. Guijarro, featuring text about furniture and construction services.

Advertisement for Muebles S. Guijarro, featuring text about furniture and construction services.

APROVECHAD
los 200 años
de experiencia de la Casa más antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA
de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como
vuestras manos
LAVADLOS por la mañana
y por la noche
LAVADLOS después de cada
comida
con
**EL JABON DENTRIFICO
GIBBS**



La PASTA dentrificadora GIBBS
(a base de jabón)
es la más EFICAZ
Tubo pequeño: Ptas 1,25
grande — 2,00

Modelo corriente: Ptas 1,50
de lujo Ptas 3,50

GIBBS

Los
CEPILLOS
de dientes
GIBBS
son
PERFECTOS



El afeitarse es un PLACER con el
Jabon GIBBS (a base de
Cold Cream)

No se seca en la cara y de
usarlo se realiza una econo-
mía de 20 a 25 % sobre los
demás jabones de afeitar

**DESCONTIAR
DE LAS
IMITACIONES!**
Modelo corriente
(metal decorado)
Ptas 1,75
Modelo de recambio
Ptas 1,50
Modelo de recambio
Ptas 1,50



Modelo corriente: Ptas 2,50
de lujo Ptas 3,75
Modelos especiales para niños
De 3 a 7 años: Ptas 1,75
De 7 a 14 años: Ptas 2,25

Concesionario para España
H. PIAULENNE

Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

EL LIBERAL representa una gran economía para los
comerciantes e industriales de un 50 por 100

Pronto será puesta
a la venta la

PASTA NIX

PARA AFEITAR

Producto elabora-
do de acuerdo con
los preceptos de
la dermatología.

RECOMENDAMOS
A LOS ANUNCIAN-
TES NUESTRO
Indicador Económico

C. M. D.

Fábrica de losetas hidráulicas
Depósito RAFF Materiales de
cemento construcción.
Porche de San Antonio, 9 y 11. - Teléfono n.º 753. - MURCIA

"AIGLON" AUTO-OIL
LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

¿CALLOS? Juanetes, durezas. Use sin demora UN-
GUENTO MÁGICO tres días. Es radical.
Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA
PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4. - MADRID.

Lea usted
nuestra edición de la
tarde.

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JABONES y
PERFUMES
De venta en MURCIA:
Señores Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián, 1, 2 y 3

SELLOS OSSAM



para la curación en pocos días de la ble-
norrrea (Purgaciones) por crónicas y rebel-
des que sean, con todas sus complicacio-
nes, como cistitis, prostatitis, gota mal-
neta o miliar, orquitis, etc., de la mujer.
Sus efectos antisépticos se notan grande-
mente a las primeras tomas, calman los
dolores al orinar, la micción resulta menos
frecuente, disminuyendo progresivamente
el flujo, notando en pocos días gran me-
joría, hasta obtener cura su uso la completa
curación del aparato GENITO URINARIO.
Preparado por el Dr. Miret, Plaza Comer-
cial, 9, Barcelona. - De venta en Murcia:
Centro Farmacéutico, S.º.º. Bailete Ayuso,
J. Ruiz Seiquer, Ferrer S. en C.

SE DESEAN CON URGENCIA

Agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España
con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas d
comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con
otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se
desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la res-
puesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4026.-MADRID

FIEBRES DE MALTA Y PARATÍFICAS

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMANT DEL DOCTOR

(Nombre registrado)

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

De venta: J. Ruiz Seiquer y demás Farmacias

AGENTES GENERALES: ARS-NATURA S. A. SECCIÓN PRODUCTOS QUÍMICOS

Bailén, 72, Barcelona. - Apartado 302.

LA HERNIA

(Patente de invención n.º 71.376)

queda retenida a la aplicación del Prototipo
del tratamiento no operatorio; ya no ocu-
sa más sufrimientos ni molestias, y definiti-
vamente curada a las pocas semanas, sin pre-
viarse el enfriamiento de nada y sin aparatos
ni vendajes; no tiene ya que usarse: tal es la virtud potencial del GRAN CONSOL-
DATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Edición opusculos
gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID, Arrieta, 11.

Indicador económico

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de
resultados sorprendentes.

Indice de gran eficacia y
baratísimo.

PERSIANAS

Teladas de hilo, las mejores
casa Fuster, Sociedad, 17,
teléfono 449.

VENTAS

Se vende máquina hacer me-
dia. Corredora, 42.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho
palabras. Cada palabra
más, 5 céntimos)

Todos los que se encuentren
sin trabajo pueden solici-
tarlo gratuitamente por inter-
medio de esta sección.

VARIOS

Borrachos. En la farmacia
del Dr. Gayoso, Arrenal, 2,
Madrid, se venden los Polvo
Lavid, único remedio que qui-
ta el vicio de embriagarse sin
que se aperciba el interesad
ni perjudicar su salud. (13)

Enseñanza garantizada mate-
máticas, topografía, fran-
cés, comercio práctico. Ingre-
so Bancos, ferrocarriles. Vie-
toria, 1, principal, derecha
Madrid.

Estudios de Derecho. Apuntes
adoptados a los programas
oficiales de la Universidad de
Murcia. San Bernardo, 2, Ma-
drid. (5)

Estudios de Derecho. Apuntes
adoptados a los programas
oficiales de la Universidad de
Murcia. San Bernardo, 2, Ma-
drid. (5)

Estudios de Derecho. Apuntes
adoptados a los programas
oficiales de la Universidad de
Murcia. San Bernardo, 2, Ma-
drid. (5)

URINARIAS

Curas infalibles en breves días
sin molestias de la HERNIA
gonorrea, gota militar y
demás enfermedades de las
vías urinarias de ambos sexos,
por antiguas y rebeldes que
sean con los

CACIETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesan-
tes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adul-
tos sin que lo sepan y para
curar las enfermedades del es-
tomago, hígado e intestinos.
Pidaos a A. Garcia. - Aparta-
do 692. - MADRID

UNGUENTO
DE BENCEDICTO
Cura rápidamente granos,
llagas, tumores, diviéndose al-
ceras, quemaduras para-
dizos, forunculosis, gonor-
rias, piñas y toda cla-
se de heridas sin
dolor
DE BENCEDICTO, MADRID

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del
ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-
intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías. - 3 pesetas caja. - Rechazad las imitaciones